

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

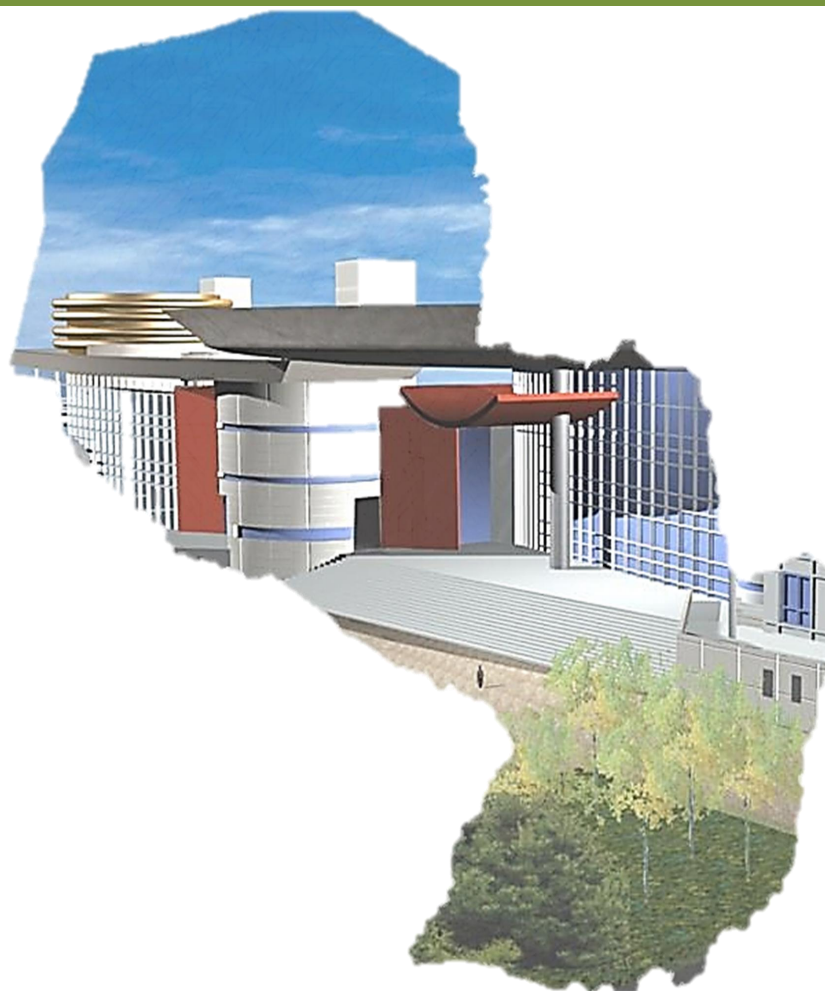
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	11.162.166.811	11.162.166.811	3.137.975.448	28 %	3.137.975.448	0
01	Gestión Administrativa	361.057.404	361.057.404	91.907.768	25 %	91.907.768	0
100 Servicios Personales		278.510.136	278.510.136	74.723.954	27 %	74.723.954	0
200 Servicios No Personales		50.625.120	50.625.120	12.705.114	25 %	12.705.114	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		15.100.000	15.100.000	4.478.700	30 %	4.478.700	0
500 Inversión Física		16.000.000	16.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		822.148	822.148	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Pago de Haberes Jubilatorios,Pensión y Atención Médica	10.801.109.407	10.801.109.407	3.046.067.680	28 %	3.046.067.680	0
100 Servicios Personales		238.089.696	238.089.696	45.786.480	19 %	45.786.480	0
200 Servicios No Personales		380.000.000	380.000.000	0	0 %	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		400.000.000	400.000.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		9.783.019.711	9.783.019.711	3.000.281.200	31 %	3.000.281.200	0
TOTAL DE ENTIDAD		11.162.166.811	11.162.166.811	3.137.975.448	28 %	3.137.975.448	0

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/04/2022

-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".



Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejuí y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

